

6

MARIA LUISA PINZON ROCHA
ENFERMERA
T.P 32811

UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

DATOS PERSONALES

Fecha de nacimiento:	Octubre 2 de 1962
Lugar de Nacimiento:	Villavicencio / Meta
Cédula de Ciudadanía:	40.367.668
Estado Civil:	Casada
Edad:	50 años
Residencia:	Cra 19 No. 2 A – 38, Mz 25 casa 9, Conjunto Bosques de Vizcaya
Teléfonos:	Residencia 6634641- 6720968 Celular: 3158732180
Email:	marialuisa.pinzon@unillanos.edu.co

FORMACIÓN ACADÉMICA

PRIMARIA : Colegio Mará Inmaculada Villavicencio – Meta

SECUNDARIA: Colegio Nacionalizado Femenino Villavicencio
Título: Bachiller Académico 1980

UNIVERSITARIOS : Tecnóloga en Enfermería Unillanos 1984
Enfermera Unillanos 1987

POSTGRADOS: Mag. en Desarrollo Educativo y Social UPN-CINDE
1995.
Mag. en Enfermería con énfasis en Cuidado Crónico
Universidad Nacional de Colombia 2001.

OTROS : Técnico Administrativo (SENA 1979- 19981)

EXPERIENCIA LABORAL

CARGO	EMPRESA
Enfermera Jefe hospitalización Enf. Coordinadora de Departamento	Clínica la Grama (1985 – 1996)
Coordinadora de Empresas Solidarias De Salud	Departamento Administrativo de Salud del Meta (1996-1997)
Docente catedrática Escuela de Enfermería	Universidad de los Llanos (1989 – 1995)
Docente Ocasional de T. Completo Programa de Enfermería	Universidad de los Llanos (1996 -2005)
Docente de planta	Universidad de los Llanos (1996 a la fecha)
Directora de Programa de Enfermería	Universidad de los Llanos (1997-1998)
Secretaria Técnica de Acreditación Institucional	Universidad de los Llanos (2003-2005)

EXPERIENCIAS Y LOGROS

- Organización y coordinación del grupo de estudio y de investigación de CUIDADO
- Creación y desarrollo de la Línea de Investigación de Cuidado Crónico en la Facultad de Ciencias de la Salud.
- Participación en el Comité de Acreditación Institucional de la Universidad de los Llanos como secretaria técnica.
- Participación en la modernización y desarrollo curricular del programa de Enfermería como directora del mismo.
- Participación y coordinación en el grupo de Autoevaluación del programa de Enfermería para la presentación de requisitos de calidad ante el CNA.
- Participación en órganos colegiados de la Universidad como el Consejo de Facultad de Ciencias de la Salud.



Creación, coordinación y desarrollo del proyecto de proyección social ACOMPAÑANDO A LOS CUIDADORES, dirigido a Cuidadores informales de pacientes crónicos de la ciudad de V/cio. Actualmente desarrollando la cuarta cohorte.

TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN Y PUBLICACIONES

Detección y análisis de casos de escoliosis en la población estudiantil de primaria y bachillerato en edades de 5-18 años en la ciudad de Villavicencio. 1992

Sentimientos Actitudes y Prácticas de un grupo de pacientes hipertensos del ISS Regional Meta 1994

Percepción, manejo de la salud y estilos de vida saludables en un grupo de personas pensionadas de la Caja Nacional de V/cio 1996.

Sentimientos, Actitudes y prácticas de cuidado de la salud de niños de la calle de la ciudad de V/cio. 1997

Estado del Arte en investigación orientada a la atención del menor de siete años en el departamento del Meta en la década de 1985-1995. Publicado en: revista Pedagogía e Investigación, Facultad de Ciencias Humanas, Unillanos Volumen 3. 1998

Soporte social y afrontamiento a la enfermedad en personas con Diálisis Peritoneal Ambulatoria en RTS sucursal Villavicencio. 2000 – 2001, En: Colombia Avances En Enfermería ISSN: 0121-4500 ed: Universidad Nacional De Colombia Bogota v. XIX fasc. p. - 2001

Maltrato infantil intrafamiliar, Génesis e intervención de la violencia. Publicado En: en revista Fundación para Actividades de Investigación y Desarrollo – faid ISBN 958-96791 v. 35 p 83. 2002.

Estado actual de los programas de Promoción de la Salud dirigidos a personas con enfermedad crónica en el municipio de Villavicencio. 2003

Fortalecimiento de los programas de Promoción de la Salud en Adultos Crónicos de las diferentes IPS del Municipio de Villavicencio Meta. 2003-2004.

Comparación entre la Habilidad de Cuidado de Cuidadores de personas en Situación de Enfermedad Crónica Discapacitante en el ISS regional Villavicencio meta. 2002-2003. Publicado en: Colombia Avances En Enfermería ISSN: 0121-4500 ed: Universidad Nacional de Colombia Bogotá v, XXII fasc. P. 4-26, 2004.

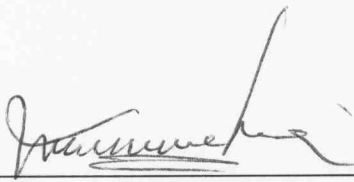
La Habilidad de Cuidado de los Cuidadores familiares de personas con enfermedad crónica. Publicado en: Investigación y educación en Enfermería ISSN 0120-5307 ed: Universidad de Antioquia, Colombia v. XXIV No.1 2006, P.36-46

Programa Educativo para Cuidadores Informales "Acompañando a los Cuidadores", trabajo de proyección social, en desarrollo desde el 2011 a la fecha

Calidad de Vida de Cuidadores Informales de pacientes crónicos en V/cio- Meta, en desarrollo.

Artículo de Caracterización de cuidadores informales y su relación con la Calidad de Vida 2011, actualmente en proceso de publicación en la revista Orinoquia de Unillanos.

Artículo Conocimiento de los Cuidadores informales en el manejo de la Diabetes Mellitus tipo II, en V/cio- Meta, actualmente en proceso de revisión de pares en la revista Aquichan de la Universidad de la Sabana.



MARIA LUISA PINZON ROCHA
C.C 40.367.668 Villavicencio

PROPUESTA PARA ASUMIR LA REPRESENTACIÓN DE PROFESORES ANTE EL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(Periodo institucional 1^o de Enero 2013 y 31 de Diciembre de 2014)

PRESENTADA POR:

MARIA LUISA PINZÓN ROCHA¹

INTRODUCCIÓN

Respetados profesores, he tomado la decisión de inscribirme como candidata para asumir la representación de profesores ante el Consejo de la Facultad, con el firme propósito que me motiva de trabajar por el fortalecimiento, liderazgo y participación permanente del cuerpo docente en los diferentes procesos académicos y administrativos que se deben adelantar en la Facultad de Salud a todo nivel, tanto interno como externo del ámbito institucional.

Es innegable que las transformaciones sociales del mundo moderno, le imponen retos cada vez más difíciles a las instituciones educativas, principalmente frente a nuevas formas de organización institucional, de trabajo académico y de innovación pedagógica, que facilite la adquisición y producción del conocimiento, para apropiarse y coadyuvar en el cambio y progreso social en diferentes ámbitos.

En este marco, el docente universitario es considerado actualmente actor principal del proceso formativo y transformador de la sociedad², su desempeño representa un gran desafío para el desarrollo educativo en lo relacionado con su formación (*profesional, ética, pedagógica, científica, humanística y tecnológica*) y su actitud crítica y creativa para participar activamente en los procesos académicos, y con ello generar un impacto positivo en el desarrollo institucional y en la formación

¹ Mg. en Desarrollo Educativo y Social, Mg. en Enfermería con énfasis en Cuidado Crónico, docente programa de Enfermería, Universidad de los Llanos. Email: marialuisa.pinzon@unillanos.edu.co

² RUIZ BUENO, Carmen; MAS TORELLO, Óscar; TEJADA FERNANDEZ, José y NAVIO GAMEZ, Antonio. Funciones y escenarios de actuación del profesor universitario: Apuntes para la definición del perfil basado en competencias. *Rev. educ. sup* [online]. 2008, vol.37, n.146 [citado 2012-10-29], pp. 115-132 . Disponible en: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S0185-27602008000200008&script=sci_arttext.

profesional de los estudiantes. La misión institucional de UNILLANOS, establece que los docentes deben contribuir a formar integralmente ciudadanos, profesionales y científicos, competentes y comprometidos con la solución de problemas sociales de la Orinoquia y del país en general³, lineamiento que debe generar un proceso de reflexión permanente de los docentes frente a la responsabilidad que tienen en la orientación académica y curricular para lograr y hacer evidente no solo la misión institucional, si no los propósitos de la Facultad y la de los respectivos programas académicos.

Desde el año 1997 la declaración mundial de la educación superior para el siglo XXI,⁴ en el Artículo 2, señala algunas recomendaciones para el ejercicio docente, referidas al desarrollo de funciones bajo la exigencia de la ética y del rigor científico e intelectual, la autoridad y autonomía que debe tener para poder opinar y participar sobre problemas éticos, culturales y sociales que le permitan comprender y actuar en consecuencia, participar críticamente y de manera permanente sobre las nuevas tendencias sociales, económicas, políticas y culturales, defender y difundir valores en los miembros de su comunidad, ser responsables con derechos y obligaciones ante la sociedad y aportar a la solución de los problemas que afectan a la sociedad en diferentes ámbitos.

Estas recomendaciones de la UNESCO, aún vigentes son determinantes para mejorar la calidad y re-conceptualizar el desempeño del docente en la educación superior. En este marco la Facultad de Ciencias de la Salud, requiere de espacios para que sus docentes participen de manera activa, crítica y propositiva en la organización y gestión de los procesos académicos, así mismo se les motive a concebir su participación como un derecho y un deber que tienen como miembros activos de una comunidad y organización académica, dedicada a fortalecer día a día funciones misionales de docencia, investigación y de proyección social, a través de las cuales hace efectiva su responsabilidad social.

A partir de estas consideraciones presento a continuación algunos aspectos que orientarán mi trabajo como representante de profesores al Consejo de Facultad.

³ UNILLANOS, Proyecto Educativo Institucional. Acuerdo 20 de 2000

⁴ UNESCO. Declaración mundial de educación superior en el siglo XXI

Líneas de trabajo a realizar en el Consejo de Facultad de Ciencias de la Salud:

1. Desarrollar una representación digna del cuerpo profesoral adscrito a la Facultad, fundamentada en la objetividad, el respeto y el análisis crítico de los procesos.
2. Establecer espacios para la interacción permanente con el colectivo docente, con el fin de presentar y actualizar la información correspondiente al desarrollo de los procesos académicos y administrativos que se adelanten en la facultad, en el derecho que tienen los docentes de conocer la gestión y dinámica que tiene la facultad a la cual se encuentran adscritos.
3. Atender iniciativas y recibir retroalimentación por parte de los docentes, propiciando su participación como orientador o asesor de diferentes procesos.
4. Velar de manera permanente por la cualificación de los docentes de la facultad, a través de procesos de capacitación, intercambios y pasantías entre otros, considerando que ésta es una condición fundamental para fortalecer competencias profesionales e incidir de manera directa en la calidad de la formación.
5. Participar en todos los aspectos académicos y administrativos desde la perspectiva de la calidad de la educación superior, con el fin de contribuir al mejoramiento continuo de los procesos al interior de la facultad y de los programas académicos.
6. Participar en forma prioritaria en la consolidación de un plan de desarrollo de facultad, acorde con los lineamientos académicos de la Universidad y necesidades y oportunidades del contexto en general.
7. Apoyar planes, programas e iniciativas en el marco de la docencia, la investigación y la proyección social que fortalezcan el cumplimiento de la función académica y social que tiene la Facultad.
8. Proponer formas de trabajo al interior del Consejo de Facultad, en las que se evidencie la eficiencia y efectividad de los procesos.
9. Velar por la calidad de los docentes que ingresan a la facultad de Ciencias de la salud, con el fin de asegurar mayor preparación profesional y compromiso en

el desarrollo de diversos procesos, principalmente con la calidad de la docencia.

10. Fortalecer el trabajo en equipo en el desarrollo de diferentes procesos, como medio de interacción, retroalimentación y fortalecimiento del rol, en un clima de trabajo colaborativo.
11. Contribuir a la orientación de acciones académicas para el cumplimiento de las políticas, metas y objetivos establecidos en el PEI de UNILLANOS.

Gracias por su atención, espero contar con su voto para lograr el objetivo propuesto.

Fecha: Octubre 29 de 2012